

PROCEDIMIENTO CT-000001

Despacho de Mercadería del CD y Recepción de Mercadería

Fecha Efectiva: MAYO 2017

Negocio: RETAIL

Dueño del Proceso: ADMINISTRACION Y FINANZAS / GERENTE DE RETAIL

Proceso de envió de mercadería desde el CD a tiendas propias de RETAIL.

Vigencia a contar del 01 de Julio del 2016, Modificación Mayo 2017.

Propósito

Este Documento tiene como objetivo integrar las actividades del proceso de envió y recepción de mercadería despachada a tiendas propias del RETAIL SAMSONITE en chile.

Aplicaciones

Transacciones dentro del ciclo de negocios.

Sistemas	Propósito
IRS	Sistema de Control de Puntos de Venta Inventarios, Stock, precios y gestión comercial.
SAP	Sistema ERP de registro de contabilidad e inventarios

Reportes y Planillas

Transacciones a utilizar dentro del proceso.

Reportes/Planillas	Descripción	Aplicación
MONITOR DE RECEPCION	Pantalla que muestra guías por Aprobar, Generadas o en Trabajo.	IRS
INGRESO DE GUIAS	Momento en que cargamos el Stock en sistemas.	IRS
INFORME DE DIFERENCIAS	Todas aquellas guías que lleguen con diferencias de mercadería estarán asociadas a un ticket.	HELPDESK
Contabilización en IRS	Registro que queda como evidencia del inventario	Aprobación IRS
Contabilización en SAP	Registro contable	Informe de IRS VS Análisis SAP

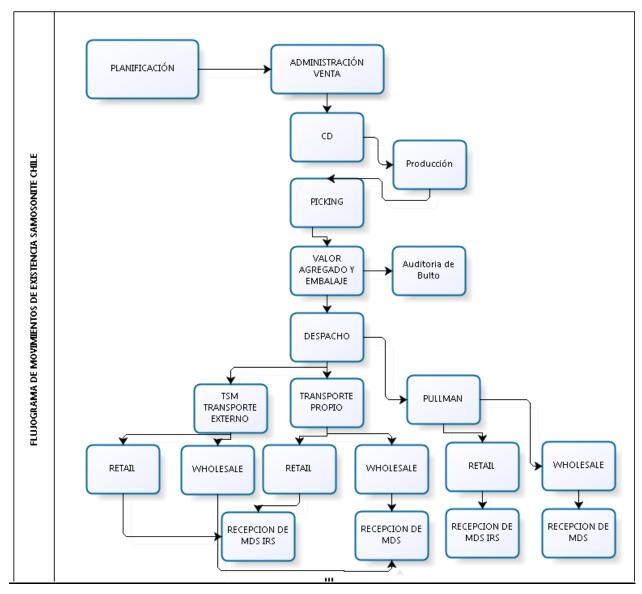


Responsabilidades

Según la naturaleza del negocio y funciones se definen las siguientes responsabilidades del proceso

Posición	Responsabilidad
Gerente Retail	Responsable de mantener y propiciar un ambiente de Control de Recepción de mercadería para aumentar exactitud de los inventarios y reducción de pérdidas.
Supervisor	Responsable de la gestión y revisión del Status del monitor de recepciones y velar por no tener información sin ser ingresada en sistema.
Jefe de Local	Responsable de la recepción y el ingreso en sistema.
Auditor de Contraloría	Responsable de Auditorias de Documentos, Arqueo de Caja, Sistemas, Inventarios Cíclicos y Generales si estima necesario realizar con el personal de tienda.
Contralor del País	Responsable de llevar a cabo el proceso de control de Gestión de la CIA.
Gerente de Adm. Y Finanzas	Responsable de entregar todas las herramientas en el CD para que la operación de Picking, preparación y despacho se realice en forma correcta.







Planificación.

Es el departamento de planificación es el responsable de la carga de Stock de cada uno de nuestros locales, ellos también autorizan los traspasos entre locales.(Eugenia Rain, Carlos Escobar)

Por lo tanto ellos necesitan que los inventarios de cada una de las tiendas se encuentren en orden.

El Dpto., de Planificación necesita que las recepciones se ingresen según los tiempos establecidos para tener un correcto proceso de reposición de nuestros puntos.

Administración Ventas.

Administración Ventas es el dpto., que procesa las solicitudes de planificación, además es el dpto., que envía la solicitud de pedido al CD.(Alfredo Fonseca)

También serán los responsables de realizar las guías sistémicas por solicitud del CD por diferencia en Despachos (Regularización de Ticket).

Abastecimiento (CD).

Abastecimiento es quien prepara los pedidos que planificación estima conveniente para cada punto, por lo tanto ellos son responsables de la preparación de los bultos y del correcto despacho. (Sebastian Gorigoitia Gerente de Logistica)

También abastecimiento tiene un proceso de auditoría de bultos, por lo tanto existe un % de bultos que salen con una revisión adicional donde certifican la unidades que indica el bulto.

Son los responsables de regularizar el ticket por diferencias en recepción, con un máximo de 72 horas (Sebastian Gorigoitia).

RETAIL.

Tiendas propias responsables de administrar y vender nuestros productos. El jefe de Local es guien recepciona y es responsable de la gestión del punto de venta.



RETAIL

Estructura de Retail.

Gerente de Retail, Supervisor, Jefe de Local, Vendedor.

Recepción de Mercadería

Cada Local es responsable de la recepción de mercadería, ahora el Jefe de Local en RETAIL debe recepcionar y velar por el correcto ingreso en sistema.

En primera instancia cada jefe de local debe revisar que todos los bultos que llegan como producto de un despacho del CD, debe llegar con sus sellos en perfecto estado y debe coincidir con la cantidad total de bultos que aparece en la Guía de Despacho.

En Segunda instancia, con un plazo máximo de 24 horas debe revisar por bulto y con su debido rotulo el físico del mismo, de no venir en perfecto estado, el local debe levantar un ticket en HELPDESK por la diferencia.

Una vez que el Jefe de local asegura que esta lo que indica la guía de despacho procede a realizar el ingreso en sistema IRS.



Despacho de mercadería del CD y Administración de Punto de Venta

OBJETIVOS.

Establecer procedimientos para un correcto proceso de recepción física / sistémicamente y devoluciones de mercadería.

- 1. <u>DESPACHO DE MERCADERIA DEL CD</u>
- 2. <u>RECEPCION DE MERCADERIA</u>
- 3. RECLAMOS
- 4. ROBOS DE MERCADERIA

1.- DESPACHO DE MERCADERIA DEL CD.

El Despacho se debe realizar en cajas de cartón, selladas con cinta de embalaje SAMSONITE, rotulado con logo SAMSONITE de color azul.

Cada Bulto debe llevar pegado un Rotulo que indica el detalle del interior, este rotulo además tiene la información correspondiente al número de contenedor, detalle de unidades y modelo del producto al interior del bulto y nombre del empleado del CD que trabajo con el picking del bulto.













2.-RECEPCION DE MERCADERIA

El Jefe de Local, es responsable de recibir y validar la cantidad de bultos con la guía de despacho y reporte de bultos que se entrega con la guía.

Al momento de recibir el pedido, nuestros locales deben de revisar el estado de las cajas y sellos, por todos lados, según fotografía anterior.

En caso de alteración en sellos, rótulos o estado de las cajas, se procederá en forma inmediata, a la revisión del contenido en presencia del transportista.

En caso de diferencias, el transportista deberá estampar su nombre, firma y R.U.T en la Guía de Despacho cuando sea transporte de la empresa o en Orden de Transporte (ODT) y Guía de Despacho, en caso del transportista externo, con el objeto de reclamar estas diferencias.

El plazo para la revisión física que debe ser con un capturador uno a uno del contenido de las cajas y bultos es de máximo 24 hrs. desde la recepción del pedido.

La revisión deberá validar unidades físicas recibidas versus las indicadas en la Guía de Despacho, etiqueta del producto y ODT.

Por lo tanto el punto de venta debe Recepcionar la mercadería, Revisar la mercadería, Ingresar las Guías en sistemas, imprimir la IM y posteriormente exhibir la mercadería en salón para la venta, todo esto corresponde por la nueva implementación de SAP que no permite STOCK NEGATIVOS y por ello se exige la secuencia lógica antes detallada.

Cuando el CD no entregue la mercadería en fecha coordinada y el Jefe de Local no pueda estar en la nueva fecha, el Jefe de Local tiene la OBLIGACION de revisar todas aquellas observaciones presentadas por el personal en aquella recepción.

3.- RECLAMOS.

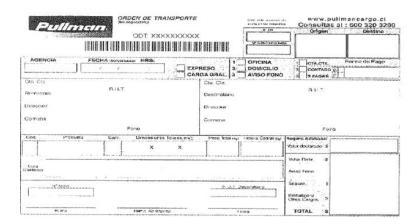
REGIONES.

Si se trata de faltante, ya sea de bultos, sellos adulterados o cajas rotas, debe recepcionar la guía EN TRABAJO y modificar a las unidades que realmente llego, después de hacer el ingreso en sistema debe subir un ticket y especificar que la diferencias corresponde a bultos adulterados quedando registro en la ODT de PULLMAN, por lo tanto el CD deberá



sacar de transito esa mercadería y dejarla en la Bodega CASA MATRIZ 1002 (Alfredo Fonseca) pueda facturar esos productos.

- 1.- Emitir Ticket y especificar que la diferencias corresponde a Bultos Adulterados..
- 2.- Adjuntar copia de la ODT con las observaciones del faltante.
- 3.- Enviar copia de ODT de Pullman.



En este recuadro se debe indicar la cantidad de bultos que pudiesen estar con los sellos violados, además indicar nombre y RUT del personal de Pullman que certifica la cantidad de bultos.



in E or o ago o	L ARANA 645	INE CONCEPCION R ADMINISTRACION	Prastac R.U.T. Cludad VCTO. Bodeg: Orden de Compra 52	76.811.980-5 CONCEPCIO 13-02-2013 C91	N G	ula de Desp	CONCEPCION acho Casa Matriz	
NT.	CODIG		ARTICULO		P.UNITARIO	D\$	R S	TOTAL
12	TESCBULS	2MG MOCHILA NOTEBOO	OK BULLET 302 MG 3 + 5+5	(3	19.990			239.88
24/	TESCCLS3	SAZ MOCHILA NOTEBOO	OK-M.CLS 353 AZ 3+3+2+	1	15.990		1 1	191.88
00/	TESCCLS3	MOCHILA NOTEBOO	OK-M.CLS 353 FV 2 +7 +7	2	15,990		1 1	127.92
5 V	TESCCLS3	MOCHILA NOTEBOO	OK-M.CLS 353 KP 7-+7-47	2	15.990		1 1	127.9
3 7	TESCCLSS			2	15.990		1 1	127.93
3 V	TESCCLS35	3WN MOCHILA NOTEBOO	OK-M.CLS 363 WN 7 + 747	4	15.990		1 1	127.9
20,	TESCCLS38	SWP MOCHILA NOTEBOO	OK-M.CLS 363 WP 3+3+5	2	15.990			191.6
VI	TESCCPS3	12ED MOCHILA CAMPUS	312 ETNIC DARK 7 41 17	3	9.990		1 1	79.9
1	TESCCPS3	12FN MOCHILA CAMPUS	312 FALL NARANJ 3 +3	2	9.990		1 1	59.9
W/	TESCOPSS	12IA MOCHILA CAMPUS	312 INDI AGUA 2+7+2 +P2		9.990		1 1	70.5
2 1	TESCCPS3	12JG MOCHILA CAMPUS	312 JARDIN GRAF C+6		9.990			118.6
2 V/	TESCCPSS	12PU MOCHILA CAMPUS	312 PATCH UVA 3+ 3+3+3+	3	9.990			110.6
V/	TESCCPS3	12QP MOCHILA CAMPUS	312 QUAZAR PETR 34		9.990		1 1	59.5
V/	TESCCPS3	12RF MOCHILA CAMPUS	312 ROMBOS FUCS 2 + 2 T	L+L	9.990			79.5
1/	TESCOPSS	12RR MOCHILA CAMPUS	312 REVORUBY 7 + 7+	2-17	9.990		1 1	79.5
VI	TESCCPS3	12UN MOCHILA CAMPUS	312 UNDER NEGRO TAT		9.990		1 1	79.5
V/	TESCCPS3			2	9.990			79.5
1/	TESCCP33				9.990		I	79.5
2	TESCCPSS			-3	9.990			119.8
2	TESCOPSS	12YU MOCHILA CAMPUS		2	9.990		1 1	119.8
V	TESCCPS3		312 ZOOM NEGRO A +AAA	- 0	9.990		1 1	39.5
4	TESCCROS			モリ	29.990		1 1	119.5
1/	TESCCROS				29.990		1	119.5
	TESCCRO3				29.990			119.5
	TESCEOUS			NON W	14.990			119.5
	TESCEQUE				14.990		1 1	119.5
	TESCEQUE			10 11	14.990			
1	TESCEQUE			2000 4	14.990		1	119.9
01/	TESCGIG3			272	26.990		1	119.9
51/	TESCGIGS			3 63	26.990		1	269.9
SUBT	OTAL	DESCTOS/REGAR GLOBLALES &		EXENTO	The state of the s	A. 19 %	707	404.8
3.84	8.430	0	3,848,430	EMENTO.	-	1.202	101	4,679.6

Además, en caso de existir diferencias de productos en las cajas que no estén violadas de sello, estas se deben ser consignadas en la guía de despacho.

Si se trata de faltante, ya sea de bultos, sellos no adulterados o cajas no rotas, se debe informar de inmediato a Juan Pablo Ortiz (juan.ortiz@samsonite.com) vía telefónica a los anexos 852-3328-3329, para que proceda a coordinar revisión de bultos en el C.D y levantar un Ticket.

En caso de diferencias, se deberá informar vía plataforma web http://10.30.66.19/helpdesk/ma_principal.php

Indicar como responsable del ticket a Hector Flores.

En el caso de las diferencias de despachos de temporada escolar el mail debe ser enviado a Sebastian Gorigoitia, Hector Flores y Juan Ortiz con copia a Alfredo Fonseca, Alex Soto, Juan Garay, Patricio Villavicencio, Ignacio Cofre y Jorge Valdés (También debe levantar Ticket y en el Asunto dejar muy claro que corresponde a una diferencia de la temporada escolar).

<u>DIFERENCIAS DE DESPACHO EN CAJAS SELLADAS</u>

La revisión de mercadería en cajas selladas, se encuentran diferencias faltantes y/o sobrantes, estas se deberán informar máximo 24 horas siguientes a la fecha de recepción, vía plataforma web. (http://10.30.66.19/helpdesk/ma_index.php?pais=cl), indicando N° bulto, N° contenedor y nombre de la persona que realizo el embalaje. Siempre debe levantar ticket por separado de productos sobrantes, productos faltantes y además en temporada escolar debe separa lo de escolar.



El C.D. debe responder en un tiempo máximo de 72 horas siguientes a la recepción del Ticket de las diferencias, si no tiene respuesta en el tiempo indicado debe informar por correo adjunto el numero del ticket a Sebastian Gorigoitia con copia a contraloría.

Cuando las diferencias corresponden a SKU que aparecen en la Guía deben actuar de la siguiente forma.

Cuando no llegan todos los productos que indica la guía (Productos Faltantes)

El local debe recepionar la guía en trabajo y modificar la unidad a lo que llego físico, levantar el ticket.

Cuando llegan más productos de lo que indica la guía (Productos Sobrantes)

El local debe aprobar la guía sin diferencia y no agregar las unidades sobrante, levantar un ticket informando esas unidades que llegaron de más para quedar en espera de una nueva guía por esos productos sobrantes y así realizar un posterior ingreso de guía para regularizar el stock y así poder exhibirlo para la venta.

PRODUCTOS QUE LLEGAN COMO SOBRANTES QUE NO APARECEN EN LAS GUIAS

En este caso particular deberán informar según adjunto formato Excel que se adjunta a continuación en el cual deberán detallar Número de Guía, Fecha de Recepción, Número de Contenedor, Nombre del Embalador, Número de Bulto, Cantidad de Unidades, Código, Descripción y Nombre de la Persona que reviso ese Bulto en Local. Esta información se debe informar según los tiempos de recepción y revisión de la mercadería (24 horas siguientes a la fecha de recepción), vía plataforma web.

http://10.30.66.19/helpdesk/ma principal.php.

El C.D. debe responder máximo 72 horas siguientes recibido el ticket.

El CD deberá solicitar a Administración Venta que genere una nueva guía por los productos que llegaron sobrante, este movimiento solo debe ser sistémico y el local para regularizar el sobrante deberá aprobar el ingreso en IRS de la nueva guía por aquellos productos que llegaron sobrante.



Planificación debe decidir si el producto sobrante que no corresponden al mix de la tienda queda en el destino o si es más aconsejable realizar traspaso a una tienda cercana, de lo contrario realizar el traspaso al CD.

N° de Guía	
Fecha de Recepción	
N° de Contenedor	
Nombre del Embalador	
N° de Bulto	

Productos Sobrantes de Recepción de Mercadería

Unidades	Código	Descr <mark>i</mark> pión	Nombre de quien Revisa
		300 301 30 , , , , , , , , , , , , ,	



4.-ROBOS.

Aquellos robos de mercadería en RETAIL que por motivos de la naturaleza del robo no podemos hacer más por el cuidado de la existencia, deben realizar una denuncia en carabinero y con solo el número de parte deben proceder según detalle adjunto.

- 1.- Emitir guía de traspaso a la Bodega 1002 CASA MATRIZ con las unidades faltantes.
- 2.-Todo lo anterior se debe enviar por correo a <u>alfredo.fonseca@samsonite.com</u> con copia a contraloría, supervisor y gerente.



Conclusión

Diferencias por productos despachados de más:

- Crear ticket (Local)
- o Informar a administración ventas (CD)
- Generar despacho virtual por el producto en exceso (Administración Venta)

Diferencias por productos despachados de menos

- Crear ticket (Local)
- CD debe revisar en su instalación y/o verificar con el transporte (proceso coordinado con la tienda)
 - Si no está, el CD debe solicitar el ajuste (a contraloría)(Ajustar en CD)
 - Si está en CD:
 - Reversar transito al origen (CD), hay que sacarlo de tránsito, re-asignarlo al CD y generar el pedido de nuevo (Administración Venta)

Productos despachados cambiados:

Se queda en la tienda:

- Crear ticket (Local)
- Adm. Ventas tiene que crear el pedido virtual después de la confirmación del CD. (Administración Venta)
- CD debe generar el despacho virtual (CD)
- Notificar al POS. (Sistemas)
- Mientras el producto no esté regularizado no se puede vender.
 (Local)

Se devuelve al CD (Criterio de Planificación)

- Crear ticket (Local)
- Ejecutar el proceso (se queda en la tienda)
- Crear guía y devolver al C.D.

Traspaso a otro POS:

- Ejecutar proceso (se queda en la tienda)
- Crear guía y generar traspaso.

El POS ya no puede modificar la guía al alza, para casos actuales se debe usar los pasos indicados en el listado de ajustes. Local tiene un plazo máximo de 24 horas para ingresar su guía recepcionada, si no recepciona la guía en sistemas no puede vender ningún producto de la guía, además dentro de este mismo plazo debe informar por ticket si tiene diferencia en su recepción.



El Cd tiene un plazo máximo de 72 horas para dar respuesta, de lo contrario Contraloría asumirá que la diferencia corresponde al origen (CD) y procederá a solicitar las regularizaciones.

Todos aquellos despachos que salen del CD después de las 17:00 se consideraran como fecha de salida el día siguiente.

Tiempo del Transito

CODIGO	LOCALIDAD	HUB OPERACIONAL		Tiempo Entrega Normal 1 x mes
		PC / PE	Categoría	Máximo
ARI	ARICA	ARI	Principal	96 horas
IQQ	IQUIQUE	IQQ	Principal	96 horas
CJC	CALAMA	CJC	Principal	72 horas
ANF	ANTOFAGASTA	ANF	Principal	72 horas
CPO	COPIAPO	CPO	Principal	48 horas
CLR	CALDERA	СРО	Principal	48 horas
CHN	CHAÑARAL	СРО	Principal	48 horas
DAG	DIEGO DE ALMAGRO	СРО	Principal	48 horas
ESR	EL SALVADOR	СРО	Principal	48 horas
VAL	VALLENAR	VAL	Principal	48 horas
LSC	LA SERENA	LSC	Principal	48 horas
COQ	COQUIMBO	LSC	Principal	48 horas
OVL	OVALLE	OVL	Principal	48 horas
LVL	LOS VILOS	LVL	Principal	48 horas
ILL	ILLAPEL	LVL	Principal	48 horas
SCA	SALAMANCA	LVL	Principal	48 horas
LLC	LA LIGUA	ZLC	Principal	48 horas
ZLC	LA CALERA	ZLC	Principal	48 horas
QPE	QUILPUE	ZLC	Principal	48 horas
VIA	VILLA ALEMANA	ZLC	Principal	48 horas
LAC	LOS ANDES	LAC	Principal	48 horas
SFP	SAN FELIPE	SFP	Principal	48 horas
VAP	VALPARAISO	VAP	Principal	48 horas
SNT	SAN ANTONIO	SNT	Principal	48 horas
RCG	RANCAGUA	RCG	Principal	48 horas
SFR	SAN FERNANDO	SFR	Principal	48 horas



cco	CURICO	cco	Principal	48 horas
TLX	TALCA	TLX	Principal	48 horas
CTT	CONSTITUCION	TLX	Principal	48 horas
LNR	LINARES	LNR	Principal	48 horas
PRR	PARRAL	PRR	Principal	48 horas
CQE	CAUQUENES	CQE	Principal	48 horas
YAI	CHILLAN	YAI	Principal	48 horas
CCP	CONCEPCION	CCP	Principal	48 horas
LSQ	LOS ANGELES	LSQ	Principal	48 horas
ZCO	TEMUCO	ZCO	Principal	48 horas
ZAL	VALDIVIA	ZAL	Principal	48 horas
ZOS	OSORNO	zos	Principal	48 horas
PMC	PUERTO MONTT	PMC	Principal	48 horas
GXQ	COYHAIQUE	GXQ	Principal	288 horas
PUQ	PUNTA ARENAS	PUQ	Principal	288 horas

Posterior a los tiempos antes establecidos, el Punto de Venta debe enviar un correo a Sebastian Gorigoitia, Hector Flores, Manuel Tapia, Eugenia Rain, Carlos Escobar, Supervisor Retail con copia a contraloría para mejorar el seguimiento de los tránsitos.

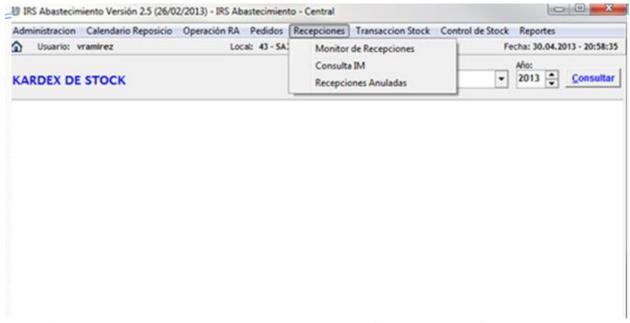


RECEPCION DE MERCADERIA EN IRS ABASTECIMIENTO



Usuario y claves requeridos con el perfil necesario para le Recepción de Mercadería



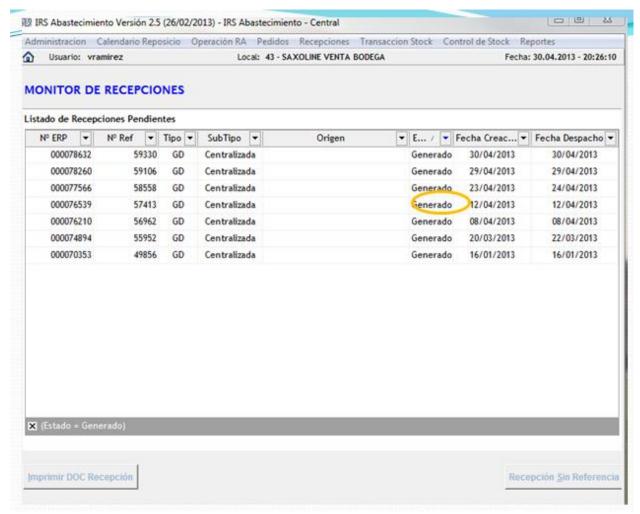


Es aquí donde daremos inicio al proceso de Recepción de Mercadería

Paso 1. Clic en Menú "Recepciones"

Paso 2. Clic en opción "Monitor de Recepciones"

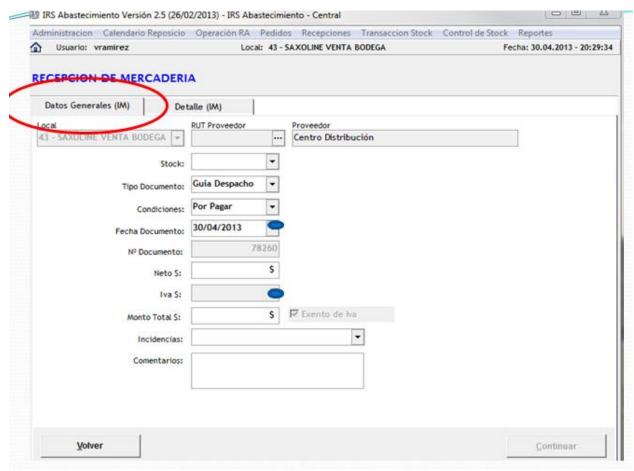




Para comenzar la recepción de la guía, esta debe estar en estado "Generado".

Hacer doble Click sobre la Guía a recepcionar.

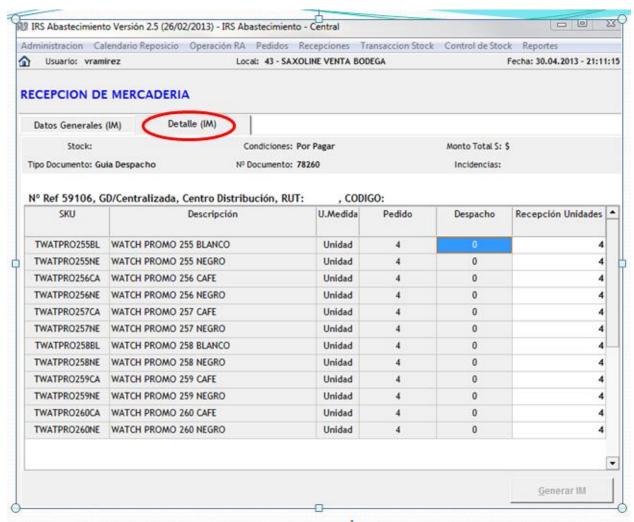




En la pestaña "Datos Generales (IM)", se deberá ingresar:

- Valor Neto Guía
- Monto Total Guía
- Incidencia que corresponda (Diferencia producto solicitado)

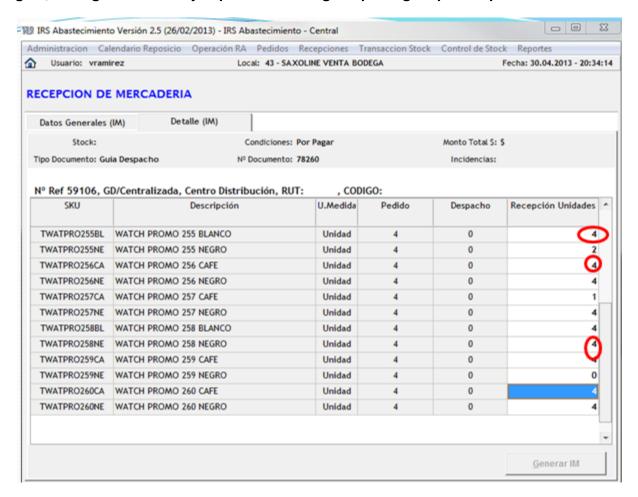




Luego de ingresar los valores de las guías, ingresamos a la pestaña "Detalle (IM)", donde nos indicará el detalle de los productos que vienen en la guía seleccionada.

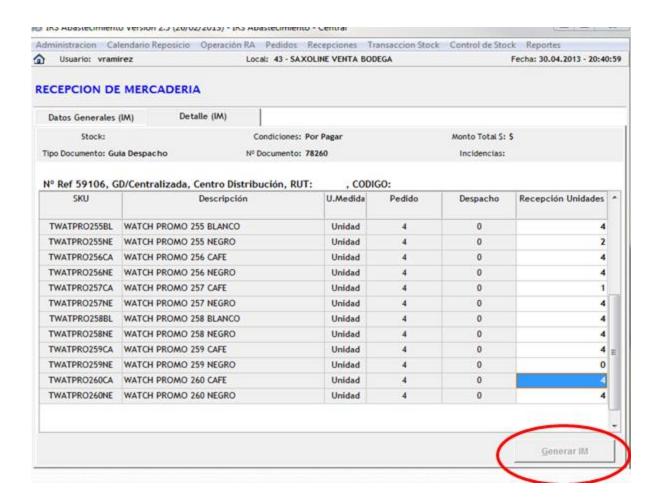


Luego de revisar la mercadería física versus la guía recepcionada, en caso de existir diferencia en el despacho, estas se debe ingresar en la columna "Recepción Unidades" solo si vienen faltantes debe modificar, si llegan productos de mas no puede modificar la guía, debe generar ticket y esperar la nueva guía que llegara por los productos sobrantes.



- Se ubica el producto con diferencia
- Pone el cursor en la cantidad
- Se ingresa la cantidad real recepcionada y se presiona ENTER





Luego de ingresadas las diferencias, se debe presionar "Generar IM", con esto ingresaran al stock las mercaderías recepcionadas.

IMPORTANTE: De igual forma se realizar el ticket informando las diferencias de recepción dejando como responsable del ticket a Hector Flores.

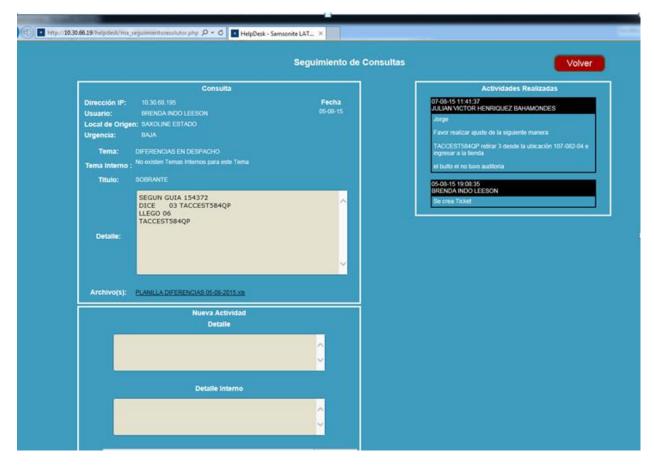
http://10.30.66.19/helpdesk/ma_principal.php





Plataforma Web para ingresar las diferencias de recepción de mercadería.





Todo Ticket debe ir con la carga de la planilla Excel, será analizado por personal del CD, por lo tanto el ticket se dará por cerrado una vez que la diferencia informada pueda tener una explicación.

En aquellos casos que el Punto dice que llegaron con diferencia negativa y el Cd indique que ese bulto fue auditado, la diferencia será realizada en el origen. En este caso específico revisaremos la habitualidad de estos casos para encontrar la causa de origen.

Por lo tanto la regularización se realizara primero en IRS dejando la guía en trabajo, posteriormente según el resultado del análisis del CD, se procederá a solicitar el ajuste de regularización en ambas locaciones a Alex Soto en SAP.



PROCEDIMIENTO DE RECEPCION DE MERCADERIA/INVENTARIOS EN IRS

GERENTE GENERAL
GERENTE RETAIL
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZA
DIRECTOR REGIONAL LATINAMERICA
DINLETON REGIONAL LATINAIVIERICA